



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS

Boletín Especial sobre Violencia contra Niñas y Niños

Edición No. 5, enero de 2023

Boletín enero - diciembre 2021

PRESENTACIÓN

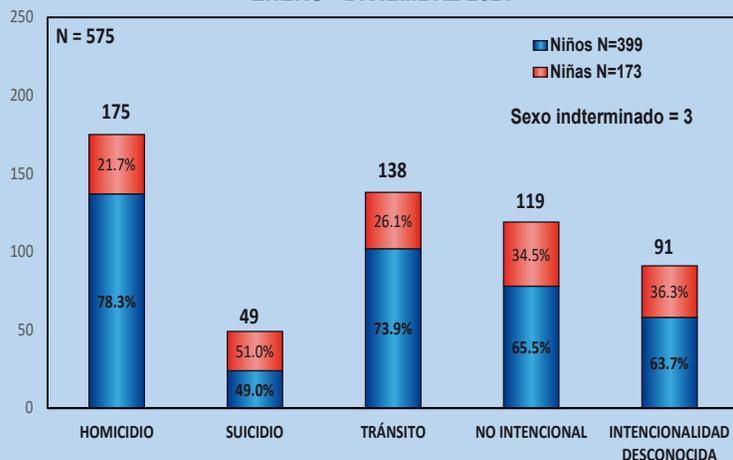
La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) por medio del Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales, presentan el boletín No. 5 sobre violencia contra la niñez en Honduras, período enero a diciembre de 2021. La estadística sobre la niñez debe ser un recurso de apoyo para las autoridades y la toma de decisiones para mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano de la niñez como lo dispone el artículo 19 de la Convención de Derechos del Niño.

El Observatorio reconoce que ningún país puede medir su avance en la eliminación de la violencia contra las niñas y niños sin tener cifras fiables, por tal razón, los datos ofrecidos en el presente boletín resultan del proceso de validación que se realiza con la Policía Nacional y la Dirección General de Medicina Forense, que además proporciona información sobre las evaluaciones médico-legales realizadas a los niños, por delitos sexuales o lesiones cometidas contra ellos. De manera adicional, y con el fin de apoyar a una mejor interpretación del contexto de los hechos, se incorporan los datos surgidos del monitoreo de medios de comunicación escritos y digitales del país. Finalmente, el análisis de los hechos en tiempo, persona y lugar, así como los contextos de los eventos, se contemplan con tasas por grupos de edad y por lugar de ocurrencia, usando proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Los hechos sobre violencia y criminalidad registrados por el ONV, fueron analizados en tiempo, persona y lugar, a través de tendencias, comportamientos y tasas calculadas con base a las proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) que para el año 2021 registra 3 504 257 habitantes entre 0 y 17 años.

El ONV expresa su agradecimiento a las instituciones que conforman la Mesa Interinstitucional de Validación por su compromiso en brindar datos y les invita a facilitar de manera transparente, completa y oportuna el dato, con miras a la mejora continua en la calidad de la información. También se reconoce el apoyo de los Centros Universitarios Regionales de la UNAH a través de los Observatorios Regionales de la Violencia, en evidenciar la situación a nivel local y ser fuente objetiva y confiable.

GRÁFICA 1
MUERTES POR CAUSA EXTERNA DE NIÑAS Y NIÑOS
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

En Honduras durante el 2021, se registraron 575 muertes por causa externa en menores de 18 años. Los niños murieron en mayor proporción que las niñas, al sumar 399 muertes que equivalen a 69.4% del total.

El homicidio fue la principal manera de muerte por causa externa con 175 víctimas. Con menor incidencia le siguen las muertes en eventos de tránsito con 138 casos y las muertes no intencionales que sumaron 119.

Las muertes de intencionalidad desconocida, que incluyen los casos pendientes de investigación policía, en estudio por parte de la Dirección General de Medicina Forense e indeterminadas, sumaron 91 eventos que representan el 15.8% del total de muertes por causa externa registradas en niños y niñas. Los suicidios fueron la única manera de muerte en donde las niñas superaron por un caso a los niños. (Gráfica 1)

Muerte por causa externa: muerte que no es producto de una patología, ya sea intencional, no intencional o auto-infligida.

Homicidio: muerte violenta intencional provocada por un agresor/a.

Suicidio: muerte autoinfligida que también se denomina violenta porque es provocada intencionalmente por la víctima.

Toda sociedad, sea cual sea su trasfondo cultural, económico o social, puede y debe poner fin a la violencia contra los niños y niñas. Eso no significa que haya que limitarse a castigar a los agresores, sino que es necesario transformar la mentalidad de las sociedades y las condiciones económicas y sociales subyacentes ligadas a la violencia, en consecuencia, toda forma de violencia en contra de niñas y niños se puede prevenir.

Las disposiciones legales, ya sean de carácter nacional o internacional, establecen los criterios de protección en los casos de violencia contra la niñez del país:

1.- Constitución de la República de Honduras (CR).

Reconoce que “La persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado.”, sin tomar en cuenta parámetros de edad u otras características, a fin de dejar claro que su aplicación no es excluyente.

La carta magna establece de manera específica en el artículo 111 su interés en la infancia al afirmar que "está bajo la protección del Estado". El artículo 119 muestra el imperativo que "el Estado tiene la obligación de proteger la infancia", y el 124 afirma que "todo niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación".

2.- El deber de proteger a la infancia en el Derecho Internacional.

- **Los Convenios Internacionales:** los niños y niñas gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos, afirma el párrafo segundo del artículo 119 de la CR

- **Convención sobre los Derechos del Niño:** ha sido la punta de lanza en el reconocimiento pleno de los derechos de niñas y niños en el país. Enmarcada dentro de los principios de la Doctrina de la Protección Integral, trata que la familia, la sociedad y el gobierno, así como, sus instituciones y políticas de Estado, se orienten a reformular sus estructuras de una forma coordinada en beneficio de niñas y niños. En los últimos años, el Estado de Honduras se ha adherido a diferentes instrumentos internacionales de protección de derechos de la infancia, encaminados a prevenir la violencia contra esta población, entre ellos:

- a) *Protocolo Facultativo Relativo a la Venta de Niños, Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en Pornografía.*
- b) *Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil.*
- c) *Protocolo para la Prevención, Eliminación y Castigo del Tráfico de Personas, Especialmente Mujeres y Niños dentro del Convenio de Naciones Unidas Contra el Crimen Internacional Organizado.*

d) *Convenio de La Haya relativo a la Protección del niño y a la Cooperación en Materia de Adopción Internacional.*

3.- Legislación vigente o Derecho Interno de Honduras

- **El Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA):** incorpora los postulados de la doctrina de la protección integral en el marco legislativo que regula el tema niñez. En su Libro I, Título II, hace alusión a los Derechos y libertades fundamentales de las niñas y los niños, en sus Títulos I y II hace especial mención a dos tipos de protección, la primera, preventiva orientada a eliminar los factores de riesgo que ubican a este sector en situación de vulnerabilidad; y la segunda, a la protección de las niñas y niños en riesgo social, la cual se dirige a la intervención de casos en los cuales la protección preventiva no dio los resultados esperados y ello amerita una intervención directa y especializada.

- **Código Penal:** complementa al CNA en el ámbito de lo criminal de la protección a niñas y niños. Este instrumento legal protege algunos bienes jurídicos de la infancia, como ser los relativos a la *Vida e Integridad Corporal, Libertad e Integridad Física, Psicológica y Sexual, Libertad y la Seguridad, el Estado Civil y el Orden de la Familia, Explotación Económica o el Maltrato en sus distintas modalidades*, entre otros.

CONCEPTOS Y DEFINICIONES

Niño/Niña: tanto en el Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA) como en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) **se entiende por niño o niña a toda persona menor de dieciocho años.** De igual forma se aclara que en el presente boletín, el vocablo niña se utiliza para referirse a las mujeres y niño para los hombres.

Adolescente: la CDN no establece distinción entre niñez y adolescencia con el fin de proteger a todas las niñas y niños de igual forma, sin discriminación por razón de edad. Hasta hace poco, el CNA establecía una distinción en los rangos de edad en la adolescencia para niñas y niños, no obstante, a partir de la reforma integral de la legislación sobre la niñez y la familia, Honduras se apega a lo establecido por la CDN abandonando dicha distinción. En el presente boletín, para efectos de análisis, **se entenderá como adolescente toda persona cuya edad esté comprendida entre los 12 y los 17 años.**

HOMICIDIOS

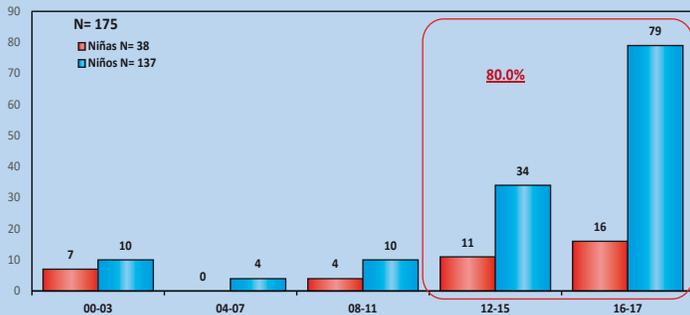
GRÁFICA 2
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO EN NÚMERO DE CASOS Y TASA POR 100 000 HABITANTES
 COMPARATIVO 2008 - 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección de Medicina Forense/ Registro Nacional de las Personas / Proyecciones INE 2021
 *Proyecciones del INE basadas en el censo del 2001 para los años 2008-2014 y la población utilizada los años 2015 al 2021 se basó en las proyecciones del censo del 2013.

Durante los últimos 14 años, en Honduras ocurrieron 4590 homicidios contra la niñez, en promedio una víctima diaria. Los años de mayor incidencia fueron 2012 y 2013 con 509 y 513 casos, respectivamente. La incidencia homicida a partir del 2013 hasta el 2020, mostró una tendencia a la baja, alcanzando una disminución de 72.5% en el número de casos. En el 2021 se registró un incremento de 34 casos, y una reducción de 65.9% al comparar con 2013. Con relación a la tasa específica de homicidios en la niñez, esta pasó de 13.8 en el año de mayor incidencia a 5.0 homicidios por cada cien mil habitantes niñas y niños (pccmhnn) en 2021. (Gráfica 2)

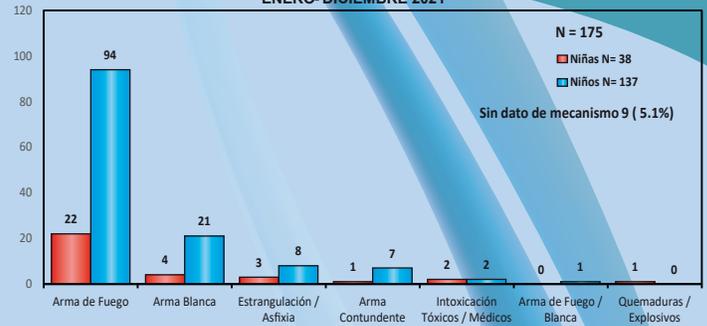
GRÁFICA 3
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO SEGÚN GRUPOS DE EDAD, EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

De acuerdo a los rangos de edad y sexo de las víctimas, 78.3% (137) de los casos corresponden a niños y las niñas sumaron el 21.7% restante. Con relación al rango de edad, el 80.0% de los homicidios ocurrieron a niños y niñas entre 12 y 17 años, siendo la población masculina la más afectada al acumular 113 muertes. Estos datos evidencian la vulnerabilidad de los menores, en especial de los adolescentes, quienes muchas veces son presas fáciles de los grupos delincuenciales y se ven directamente afectados por la ola de violencia homicida que azota el país. (Gráfica 3)

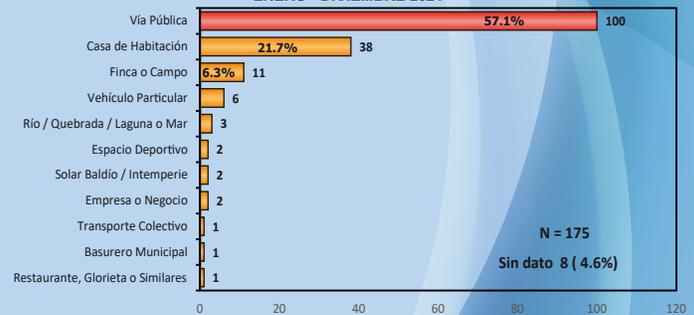
GRÁFICA 4
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO SEGÚN TIPO DE ARMA O MECANISMO Y SEXO, EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

Durante 2021, aproximadamente 7 de cada 10 homicidios de niñas y niños fueron cometidos con arma de fuego. El arma blanca fue el segundo instrumento más utilizado al sumar 25 casos, seguido por la asfixia por estrangulación y el arma contundente con 11 y 8 muertes, respectivamente. También se registraron cuatro casos donde la víctima fue obligada a consumir una sustancia tóxica. En nueve eventos las autoridades correspondientes no determinaron el arma o mecanismo de muerte. (Gráfica 4)

GRÁFICA 5
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA, EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2021

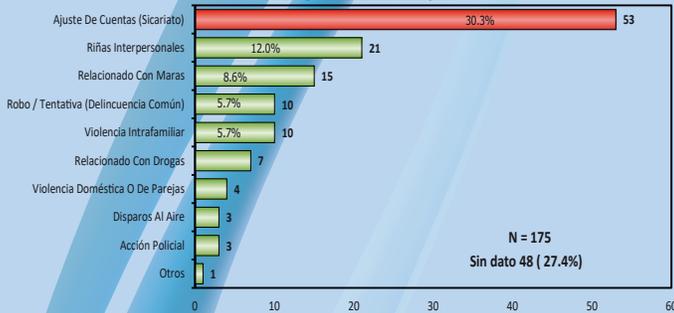


Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

La vía pública fue el lugar de ocurrencia más común de los homicidios contra la niñez, sumando 100 casos que representan 57.1% del total. En casa de habitación se registraron 38 homicidios y 11 en fincas o campos. También se reportaron casos en lugares como: vehículo particular, ríos o quebradas, espacios deportivos, solares baldíos (intemperie), negocios, entre otros. (Gráfica 5)

Durante los últimos nueve años, en Honduras ocurrieron 4590 homicidios de niñas y niños menores de 18 años, en promedio, uno cada 26 horas. Los años de mayor incidencia fueron 2012 y 2013 con 509 y 513 casos, respectivamente.

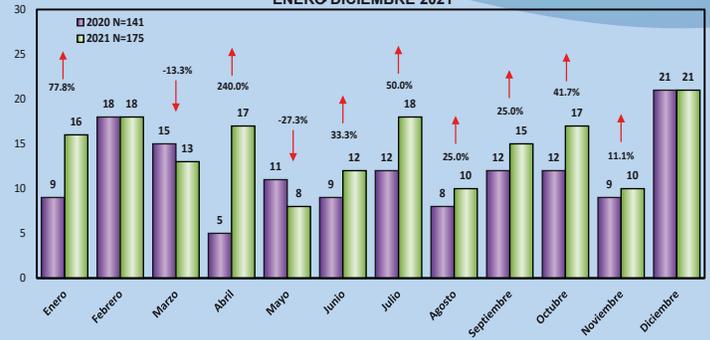
GRÁFICA 6
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO SEGÚN POSIBLE MÓVIL
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

Según la investigación preliminar de las autoridades policiales en las escenas de crimen, el 75.6% (127) de los homicidios de niños y niñas ocurridos durante 2021 cuentan con información sobre el posible móvil que impulsó al agresor. En 53 casos (30.3%) se registró el ajuste de cuentas (sicariato) como móvil del hecho, seguido por las riñas interpersonales que acumularon 21 casos y las relacionadas con maras y pandillas con 15 muertes. En contexto de violencia intrafamiliar y doméstica se registraron 14 homicidios y 10 víctimas se vincularon con robo o su tentativa. (Gráfica 6)

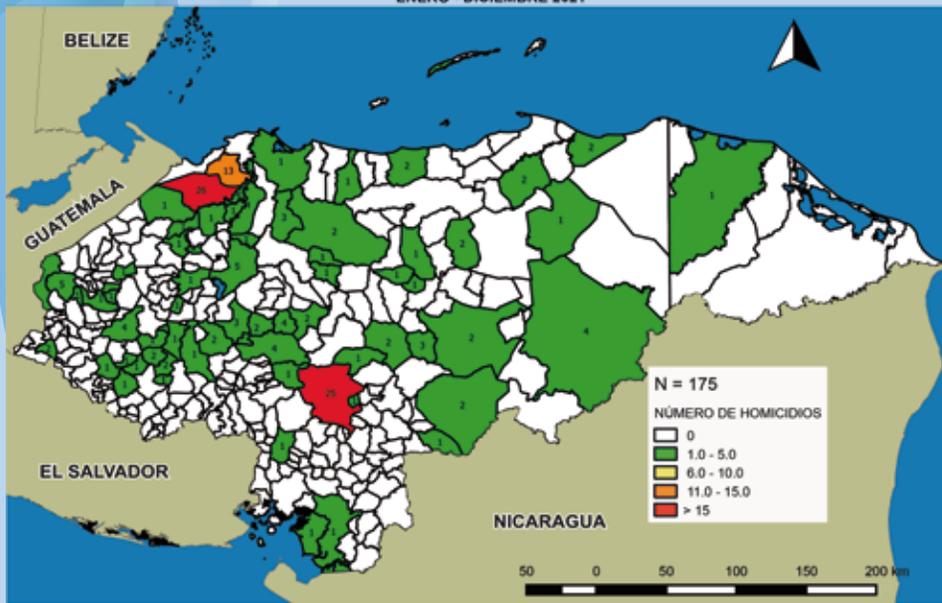
GRÁFICA 7
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO SEGÚN MES DE OCURRENCIA, EN NÚMERO DE CASOS
ENERO DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

Durante 2021, en Honduras se reportaron 175 homicidios contra la niñez, 34 casos más que los registrados en el 2020, esto representa un aumento interanual de 24.1%. Con relación al mes de ocurrencia, diciembre acumuló la mayor incidencia al sumar 21 homicidios, que equivalen al 12.0% del total, en el orden le siguen febrero y julio con 18 casos cada uno. Al hacer un análisis comparativo mes a mes con el año anterior se observa que, el mayor incremento porcentual se dio en abril con 240.0% y mayo registró el mayor descenso del periodo con una disminución de 27.3%. (Gráfica 7)

MAPA 1
MUERTES POR HOMICIDIO EN NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN MUNICIPIO DE OCURRENCIA
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas
 Fuente Cartográfica: SINIT - SEPLAN

Según la distribución geográfica de los homicidios contra la niñez del 2021, los tres municipios más violentos fueron: San Pedro Sula, Distrito Central y Choloma con 26, 25 y 13 víctimas, respectivamente, en conjunto sumaron el 36.6% del total de casos y se ubicaron en rangos altos e intermedios de violencia homicida contra la niñez.

En 64 municipios se registraron entre uno a cinco homicidios, acumulando en total 111 muertes violentas.

Del total de municipios del país (298) en el 77.5% (231) no se registraron muertes homicidas de niños y niñas durante el periodo en análisis. (Mapa 1)

MUERTE POR CAUSA EXTERNA CON ARMA DE FUEGO

TABLA 2

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR CAUSA EXTERNA POR ARMA DE FUEGO POR DEPARTAMENTO EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2021

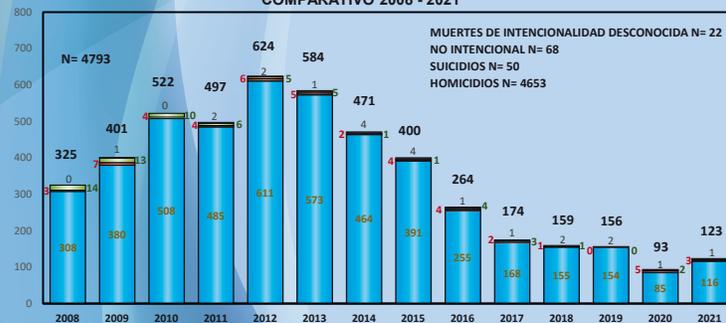
DEPARTAMENTO	TOTAL
Atlántida	4
Colón	2
Comayagua	11
Copán	6
Cortés	38
Choluteca	1
El Paraíso	3
Francisco Morazán	22
Gracias a Dios	1
Intibucá	6
Islas de la Bahía	0
La Paz	0
Lempira	6
Ocotepeque	0
Olancho	8
Santa Bárbara	5
Valle	0
Yoro	10
TOTAL	123

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

Del total de homicidios, suicidios, muertes no intencionales y muertes de intencionalidad desconocida registradas en Honduras durante el 2021 (523), en el 23.5% (123) se utilizó el arma de fuego como instrumento de muerte. La distribución por departamento muestra que, Cortés con 38 víctimas y Francisco Morazán con 22, fueron los de mayor incidencia acumulando el 48.8% del total. En Islas de la Bahía, La Paz, Ocotepeque y Valle no se registraron muertes homicidas por herida de arma de fuego. (Tabla 2)

GRÁFICA 9

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR CAUSA EXTERNA POR ARMA DE FUEGO EN NÚMERO DE CASOS Y TASA POR 100 000 HABITANTES COMPARATIVO 2008 - 2021



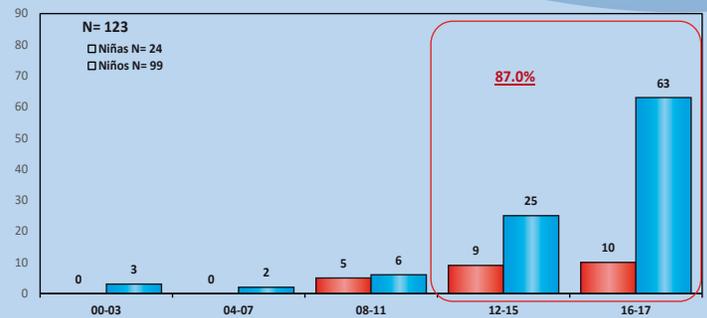
Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección de Medicina Forense/ Registro Nacional de las Personas / Proyecciones INE 2021

*Proyecciones del INE basadas en el censo del 2011 para los años 2008-2014 y la población utilizada los años 2015 al 2021 se basó en las proyecciones del censo del 2013.

En total 4793 niños y niñas han perdido la vida en los últimos 14 años por una herida causada por arma de fuego y los homicidios se posicionan como la manera de muerte más común al sumar el 97.1% del total. Con relación al comportamiento interanual, 2012 y 2013 fueron los años con mayor número de casos, registrando 611 y 573 homicidios de menores con arma de fuego, respectivamente. Durante 2021 se reportaron 116 homicidios por herida de arma de fuego en niños y niñas menores de 18 años, esto representa 66.3% del total de homicidios (175) registrados en esa población. Los suicidios sumaron 3 casos al igual que las muertes no intencionales y una víctima corresponde a una muerte de intencionalidad desconocida. (Gráfica 9)

GRÁFICA 10

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR CAUSA EXTERNA POR ARMA DE FUEGO SEGÚN GRUPOS DE EDAD, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

Los datos revelan que, durante el 2021 en total 24 niñas y 99 niños entre cero y 17 años fueron víctimas mortales de heridas por arma de fuego. En el rango de 12 a 17 años se concentró el mayor número de casos al sumar el 87.0% del total, de los cuales 19 eran niñas y 88 niños. Para los niños, que fueron las principales víctimas, la mayor vulnerabilidad se presentó entre los 16 y 17 años, evidenciando la necesidad de crear estrategias a nivel local y nacional que disminuyan los niveles de violencia a los que están expuestos los y las jóvenes en el país. (Gráfica 10)

TABLA 3

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR CAUSA EXTERNA POR ARMA DE FUEGO SEGÚN MUNICIPIOS DE MAYOR INCIDENCIA EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2021

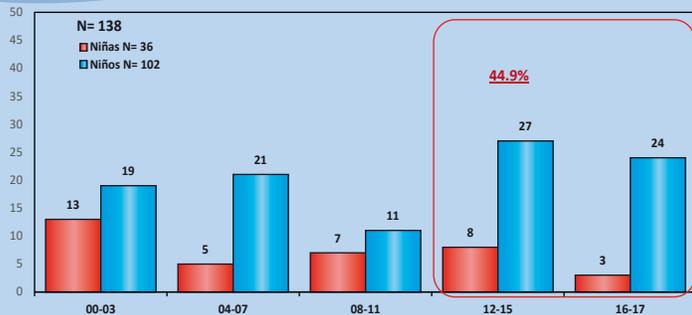
Municipio	Departamento	Total
SAN PEDRO SULA	CORTÉS	20
DISTRITO CENTRAL	FRANCISCO MORAZÁN	19
CHOLOMA	CORTÉS	9
SAN JERÓNIMO	COMAYAGUA	4
EL PROGRESO	YORO	4
SANTA CRUZ DE YOJOA	CORTÉS	4
COMAYAGUA	COMAYAGUA	3
GRACIAS	LEMPIRA	3
SANTA RITA	COPÁN	3
SAN MIGUELITO	INTIBUCÁ	2
EL ROSARIO	COMAYAGUA	2
YORO	YORO	2
CAMPAMENTO	OLANCHO	2
LA LIMA	CORTÉS	2
SAN JUAN	INTIBUCÁ	2
SIGUATEPEQUE	COMAYAGUA	2
VILLANUEVA	CORTÉS	2
MUNICIPIOS CON UNA INCIDENCIA		38
TOTAL		123

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

Los municipios con mayor número de homicidios con arma de fuego en menores, fueron San Pedro Sula en Cortés y Distrito Central en Francisco Morazán, estos dos municipios acumularon el 31.7% de los registros de homicidios contra la niñez. En 38 municipios se registró una incidencia y en 243 no se reportaron homicidios por arma de fuego en menores de 18 años. (Tabla 3)

EVENTOS DE TRÁNSITO

GRÁFICA 11
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN GRUPOS DE EDAD, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

Los eventos de tránsito fueron la segunda manera de muerte por causa externa de mayor incidencia registrada en Honduras durante 2021 al acumular 138 muertes en menores de 18 años. Al igual que en los homicidios, los niños resultaron ser más vulnerables que las niñas al sumar el 73.9% de los casos. De acuerdo a la edad de las víctimas, el rango entre los 12 a 17 años acumuló el 44.9% del total (62) y de estos, 27 niños y 8 niñas (56.5%) tenían entre 12 y 15 años. (Gráfica 11)

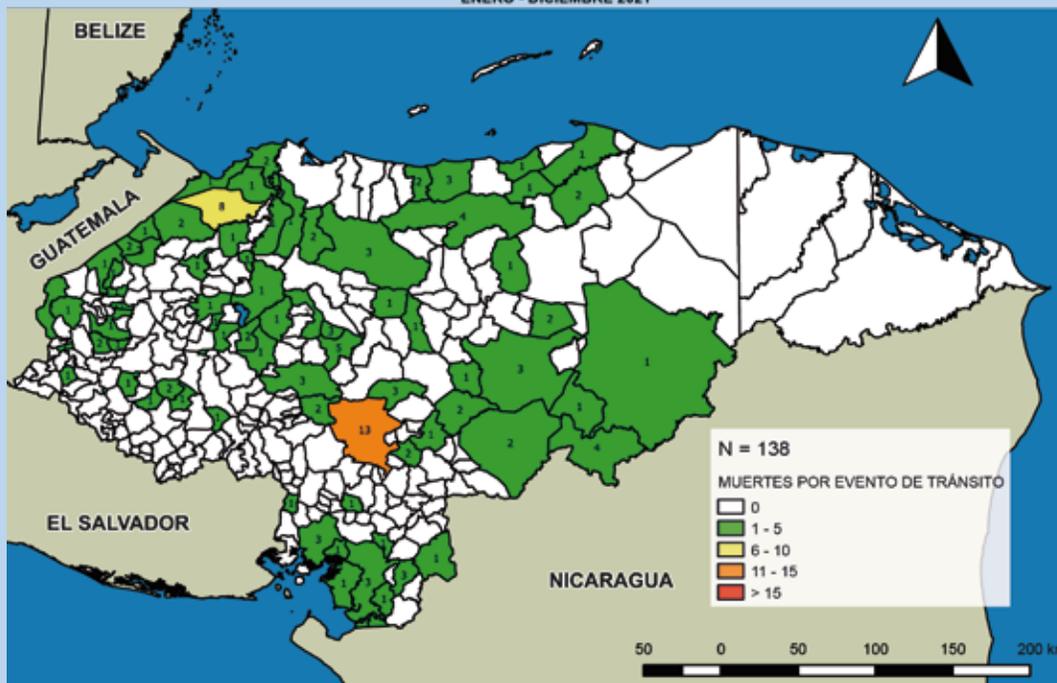
GRÁFICA 12
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN MES DE OCURRENCIA, EN NÚMERO DE CASOS COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2020 - 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

En 2020, el país registró 111 muertes de niñas y niños en eventos de tránsito, mientras que, en 2021 fueron 138, que representa un aumento de 24.3%. Febrero y noviembre fueron los meses con mayor incidencia al registrar 18 víctimas cada uno. El aumento más notable se reportó en junio con un ascenso del 400.0%, equivalente a 8 casos más que los registrados durante el mismo periodo de 2020 y la mayor reducción se presentó en septiembre con 4 casos menos. (Gráfica 12)

MAPA 3
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN MUNICIPIO DE OCURRENCIA EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2021

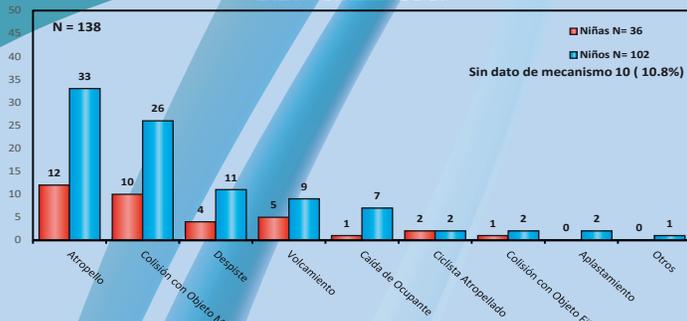


Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas
 Fuente Cartográfica: SINIT - SEPLAN

El análisis georreferenciado de las muertes por eventos de tránsito ocurridas en niños y niñas durante 2021 permitió conocer que, 75 municipios del país registraron casos y los 223 municipios restantes (representados en blanco en el mapa) no registraron muertes. El Distrito Central y San Pedro Sula tuvieron el mayor número de víctimas con 21 muertes en total, seguidos por Comayagua con 5 víctimas y El Paraíso y Yoro con 4 muertes cada uno. En los 70 municipios restante se registraron entre 1 y 3 muertes por eventos de tránsito en menores de 18 años. (Mapa 3)

Apegados al artículo 24.2, inciso e de la Convención sobre Derechos del Niño, se ha insistido en que los accidentes asociados a tránsito, como causa de muerte, pueden evitarse o reducirse al aumentar la prevención y organizar campañas de información pública de sensibilización al problema.

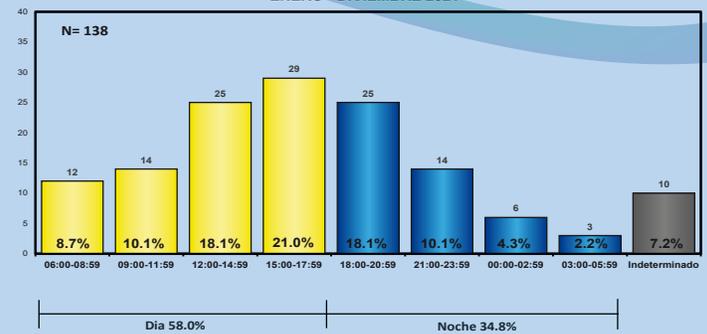
GRÁFICA 13
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTO DE TRÁNSITO SEGÚN TIPO DE DINÁMICA, EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

El atropello se estableció como la principal dinámica de muerte en eventos de tránsito para niñas y niños al acumular 45 casos, equivalentes al 32.6% del total. Con menor incidencia se ubican las colisiones con objetos móviles con 36 víctimas, seguido por el despiste con 15 muertes y el volcamiento con 14. Además, 8 de las víctimas se cayeron del vehículo en que se conducían y cuatro corresponden a ciclistas atropellados. En 10 casos se desconoce la dinámica del evento de tránsito que ocasionó la muerte del menor. (Gráfica 13)

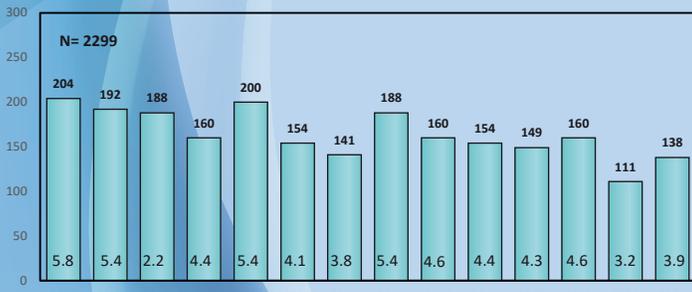
GRÁFICA 15
MUERTES POR EVENTO DE TRÁNSITO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

En promedio, seis de cada 10 muertes por eventos de tránsito de niñas y niños ocurrieron durante horas diurnas. Por la noche se registraron el restante 34.8%. El horario de ocurrencia no fue establecido por las autoridades en el 7.2% de los casos. El horario de mayor incidencia fue entre las 12:00 y 20:59 horas al sumar 79 víctimas, que representa el 57.2% del total. Con menor incidencia le siguen las franjas horarias de 09:00 a 11:59 y 21:00 a 23:59 con 14 muertes cada una. (Gráfica 15)

GRÁFICA 14
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTOS DE TRÁNSITO EN NÚMERO DE CASOS Y TASA POR 100 000 HABITANTES
 COMPARATIVO 2008 - 2021

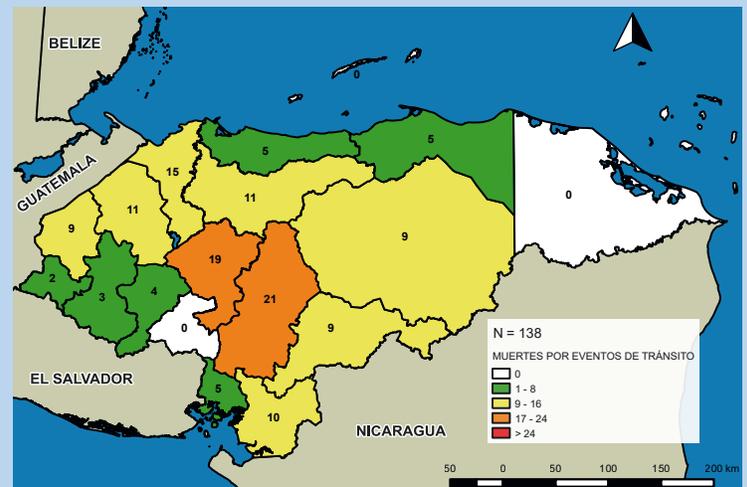


Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas / Proyecciones INE 2021

*Proyecciones del INE basadas en el censo del 2001 para los años 2008- 2014 y la población utilizada los años 2015 al 2021 se basó en las proyecciones del censo del 2013.

En Honduras, entre 2008 y 2021 murieron 2299 niñas y niños en eventos de tránsito. El análisis de los datos mostró que, la mayor incidencia de casos fue en 2008 con 204 víctimas y 2012 con 200; en el otro extremo, con la menor incidencia se ubicaron los años de 2014 y 2020 con 141 y 111 muertes y tasas respectivas de 3.8 y 3.2 pccmhnn. En 2021 se reportaron 138 víctimas y un aumento de 24.3% en relación al año anterior. (Gráfica 14)

MAPA 4
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DEPARTAMENTO DE OCURRENCIA EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2021

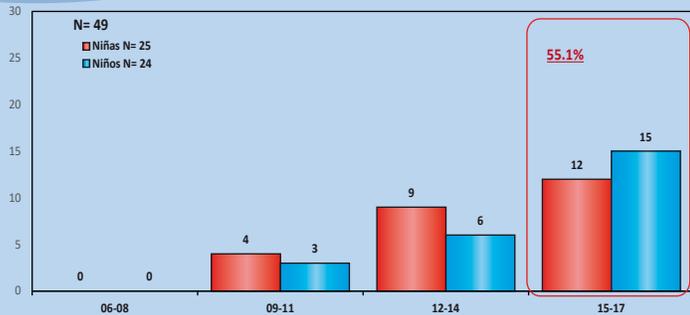


Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas
 Fuente Cartográfica: SINI - SEPLAN

Francisco Morazán (21), Comayagua (19) y Cortés (15) fueron los departamentos con mayor incidencia de muertes de niñas y niños por eventos de tránsito, acumulando el 39.9% del total de casos. En el orden le siguen, Santa Bárbara, Yoro y Choluteca quienes sumaron 21 víctimas. El menor número de casos se dio en Ocotepeque con 2 muertes y en Gracias a Dios, Islas de la Bahía y La Paz no se registró incidencia. (Mapa 4)

SUICIDIO

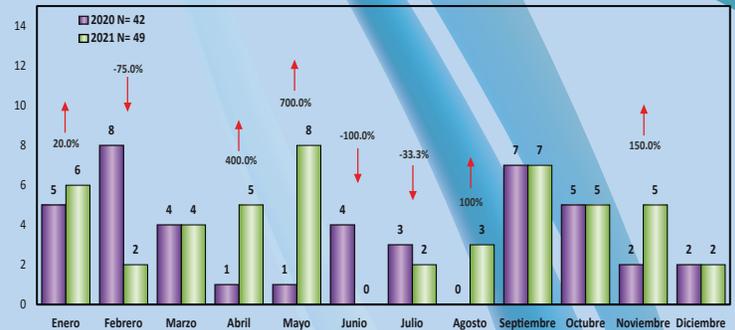
GRÁFICA 16
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR SUICIDIOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD, EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

Los suicidios representan el 8.5% del total de muertes por lesiones de causa externa en menores de 18 años registradas durante 2021, la distribución por sexo muestra que los casos se presentaron en similar proporción en niñas y niños. Según el rango de edad, para ambos sexos la mayor vulnerabilidad se presentó entre los 15 a 17 años, acumulando el 55.1% del total de víctimas, le sigue el rango de 12 a 14 años con 15 muertes y en menores de 9 años no se registraron muertes por suicidio. (Gráfica 16)

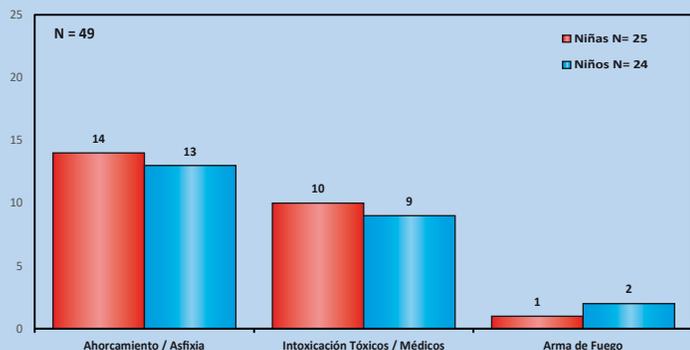
GRÁFICA 18
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR SUICIDIOS SEGÚN MES DE OCURRENCIA, EN NÚMERO DE CASOS
 COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2020 - 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

Mayo y septiembre fueron los meses de mayor incidencia de suicidios de niñas y niños durante el 2021 con 8 y 7 víctimas, respectivamente. Le siguen, enero con seis casos y abril, octubre y noviembre con cinco. El mayor aumento porcentual del periodo se registró en mayo con un incremento de siete casos, que representa un ascenso del 700.0%. Julio fue el único mes del año en donde no se registraron víctimas por suicidio en menores. (Gráfica 18)

GRÁFICA 17
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR SUICIDIO SEGÚN TIPO DE ARMA / MECANISMO, EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

La asfixia por ahorcadura fue el principal mecanismo de muertes utilizado por las víctimas de suicidio en menores de 18 años, sumando 14 víctimas en las niñas y 13 en niños que representan el 55.1% del total de suicidios. Las muertes asociadas al consumo de sustancias tóxicas sumaron 19 víctimas, en su mayoría debido a la ingesta de productos agropecuarios, específicamente el fosforo de aluminio utilizado por agricultores para preservar la cosecha de frijoles, conocidas popularmente como “pastillas para curar frijoles”, que están a la venta libre y son de fácil acceso en cualquier zona del país. (Gráfica 17)

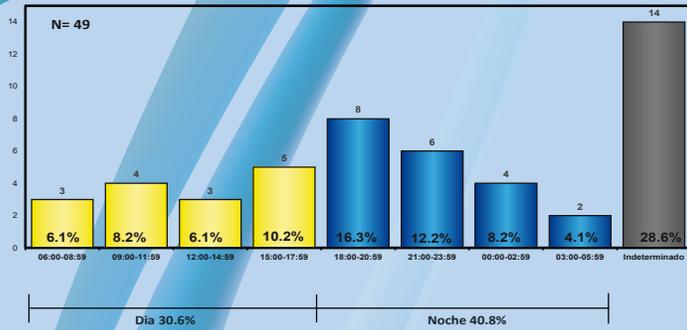
TABLA 4
SUICIDIO DE NIÑAS Y NIÑOS POR MUNICIPIO DE MAYOR OCURRENCIA EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2021

Municipio	Departamento	Total
DISTRITO CENTRAL	FRANCISCO MORAZÁN	5
JUTICALPA	OLANCHO	3
GRACIAS	LEMPIRA	3
MARCALA	LA PAZ	2
MUNICIPIOS CON UNA INCIDENCIA		36
TOTAL		49

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

Los suicidios son un problema de salud pública importante en el país, conocer las áreas de mayor incidencia permite dirigir adecuadamente los esfuerzos para prevenirlo. Durante el 2021, en 49 municipios se registraron muertes suicidas en niños y niñas, el Distrito Central sumó 5 casos, seguido por Juticalpa en Olancho (3) y Gracias en el departamento de Lempira (3). Con menor incidencia se ubica Marcala en La Paz donde se registraron 2 víctimas y en 36 municipio se reportó al menos una muerte autoinfligida. (Tabla 4)

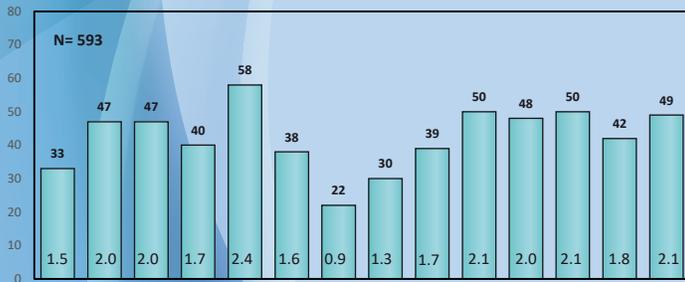
GRÁFICA 19
MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

De enero a diciembre de 2021, del total de suicidios registrados en menores, en el 28.6% de los casos las autoridades que se hicieron presentes en el lugar del hecho no especificaron la hora de muerte. Con los datos disponible se concluye que, el 40.8% de los suicidios ocurrieron en horas de la noche, siendo la franja horaria de 18:00 a 23:59 la de mayor incidencia con 14 víctimas. (Gráfica 19)

GRÁFICA 20
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR SUICIDIO
EN NÚMERO DE CASOS Y TASA POR 100 000 HABITANTES
COMPARATIVO 2008 - 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección de Medicina Forense. Registro Nacional de las Personas / Proyecciones INE 2021

*Proyecciones del INE basadas en el censo del 2011 para los años 2008-2014 y la población utilizada los años 2015 al 2021 se basó en las proyecciones del censo del 2013.

En el periodo 2008-2021, se registraron 593 suicidios de menores de 18 años en Honduras. El año 2012 fue el de mayor incidencia con 58 víctimas y una tasa de 2.4 pccmhnn. La cifra más baja del periodo se reportó en 2014 con 22 casos (0.9 pccmhnn). Para 2021, los suicidios acumularon un total de 49 muertes y una tasa de 2.1 pccmhnn, esto representa un incremento del 16.7% con relación al 2020. (Gráfica 20)

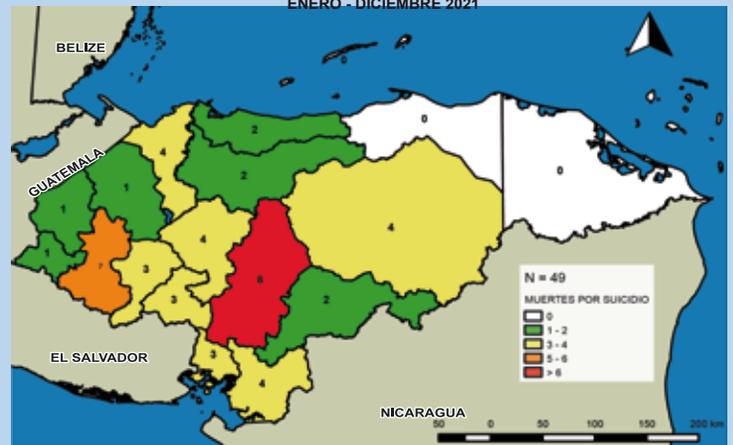
GRÁFICA 21
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR SUICIDIOS SEGÚN DÍA DE
OCURRENCIA, EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

Los domingos fueron los días donde ocurrieron el mayor número de suicidios registrando 13 casos que representan 26.5% del total, seguido por los lunes que sumaron 9 víctimas (18.4%). La menor incidencia se registró los martes con 3 víctimas. (Gráfica 21)

MAPA 5
SUICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN DEPARTAMENTO DE OCURRENCIA
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2021



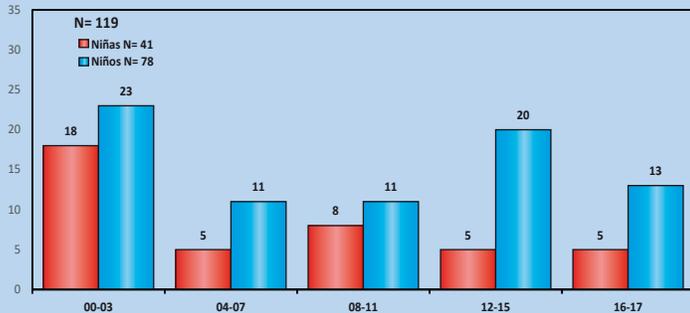
Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas
 Fuente Cartográfica: SINIT - SEPLAN

Durante 2021 Francisco Morazán fue el departamento con mayor número de suicidios en la niñez, contabilizando 8 víctimas que representan 16.3% del total nacional y le sigue Lempira con 7 muertes. Con una incidencia de 4 casos se ubican: Cortés, Comayagua, Choluteca y Olancho. En los departamentos de Colón, Gracias a Dios e Islas de la Bahía no se registraron suicidios en niños y niñas. (Mapa 5)

El Comité de Derechos del Niño propone priorizar el estudio de las posibles causas de los suicidios juveniles y las características de quienes parecen más propensos a ese riesgo y se adopten medidas, lo antes posible, para poner en marcha programas adicionales de apoyo e intervención, ya sea en el campo de la salud mental, la educación, el empleo u otros que podrían reducir este fenómeno trágico.

MUERTES NO INTENCIONALES

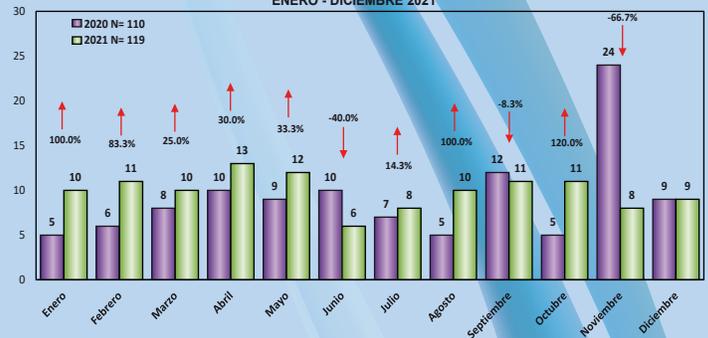
GRÁFICA 22
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS NO INTENCIONALES SEGÚN GRUPOS DE EDAD, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

De enero a diciembre de 2021, se registraron 119 muertes no intencionales de niñas y niños, que representa el 20.7% del total de muertes por lesiones de causa externa. Según el sexo de las víctimas, 65.5% eran niños y 34.5% niñas. Los grupos etarios de 0 a 3 años y de 12 a 15 fueron los de mayor incidencia con 41 y 25 casos, respectivamente, juntos sumaron el 55.5% del total. (Gráfica 22)

GRÁFICA 24
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS NO INTENCIONALES SEGÚN GRUPOS DE EDAD, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

Durante 2021, abril fue el mes con mayor incidencia de muertes no intencionales de niñas y niños con 13 casos y refleja un aumento de 30.0% con relación a 2020. Octubre registró el mayor incremento interanual al pasar de 5 víctimas en 2020 a 11 en 2021 y el mayor descenso se reportó en noviembre con 16 casos menos. (Gráfica 24)

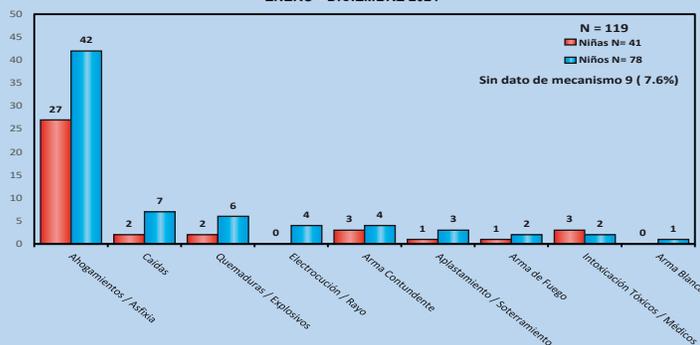
TABLA 5
MUERTES NO INTENCIONALES DE NIÑAS Y NIÑOS POR MUNICIPIO CON MAYOR INCIDENCIA, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2021

Municipio	Departamento	Total
DISTRITO CENTRAL	FRANCISCO MORAZÁN	12
SAN PEDRO SULA	CORTÉS	6
OMOA	CORTÉS	4
VILLANUEVA	CORTÉS	4
SAN FRANCISCO DE YOJOA	CORTÉS	4
CATACAMAS	OLANCHO	4
GRACIAS	LEMPIRA	3
ARAMECINA	VALLE	3
SAN ANTONIO DE CORTÉS	CORTÉS	3
EL PARAISO	EL PARAÍSO	2
JUTIAPA	ATLÁNTIDA	2
TELA	ATLÁNTIDA	2
LA CEIBA	ATLÁNTIDA	2
COMAYAGUA	COMAYAGUA	2
EL PROGRESO	YORO	2
LA LIMA	CORTÉS	2
MARCOVIA	CHOLUTECA	2
SANTA CRUZ DE YOJOA	CORTÉS	2
LA IGUALA	LEMPIRA	2
MUNICIPIOS CON UNA INCIDENCIA		56
TOTAL		119

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

Un total de 119 municipios reportaron al menos un caso de muerte no intencional de niñas y niños. Al igual que en homicidios y suicidios, el Municipio del Distrito Central fue el municipio de mayor incidencia al registrar 12 víctimas. Con menor frecuencia le sigue el municipio de San Pedro Sula que acumuló 6 casos. (Tabla 5)

GRÁFICA 23
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS NO INTENCIONALES SEGÚN TIPO DE ARMA / MECANISMO, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2021

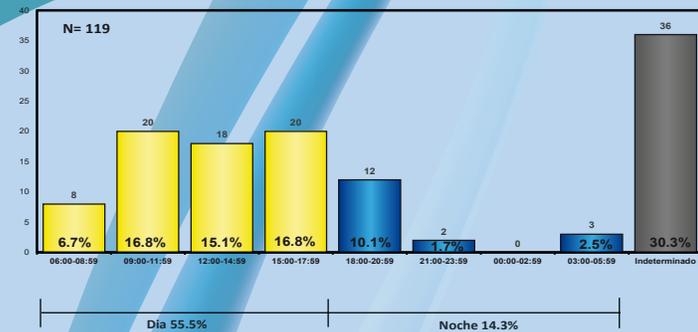


Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

El ahogamiento o asfixia fue el mecanismo con mayor incidencia de víctimas al sumar 69 casos, que representan el 58.0% del total, le sigue las muertes asociadas a caídas con 9 víctimas y por quemaduras con 8 casos. En 4 hechos se determinó que la lesión fue por un disparo accidental y una víctima tenía lesiones provocadas por arma blanca, secundarias a una caída accidental dentro de una maquina cortadora de maíz. (Gráfica 23)

Menor Maltratado/Agredido: traumatismo no accidental provocado por una agresión activa, que puede ser el castigo físico, o una agresión pasiva como un abandono.

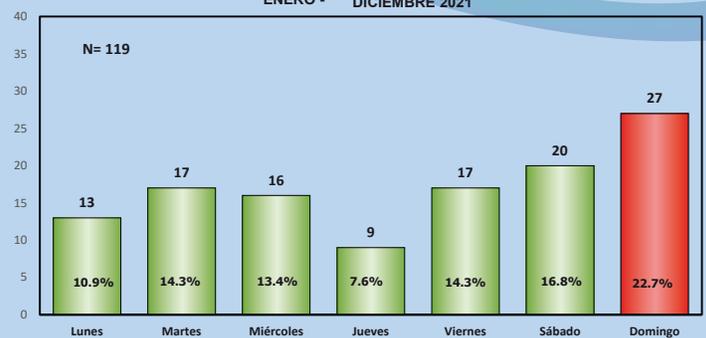
GRÁFICA 25
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS NO INTENCIONALES SEGÚN HORA DE OCURRENCIA EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

De acuerdo con la hora de ocurrencia de las muertes no intencionales, el 30.3% de los eventos no cuentan con información sobre la hora en que ocurrió el hecho. Con la información disponible se observa que, el 55.5% de los casos sucedieron durante el día. Los horarios de mayor incidencia fueron de 09:00 a 11:59 y 15:00 a 17:59 con 40 víctimas, que equivalen al 33.6% del total. (Gráfica 25)

GRÁFICA 27
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS NO INTENCIONALES SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA, EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

Según el día de ocurrencia de las muertes no intencionales de menores de 18 años, el domingo fue el de mayor incidencia al acumular 27 casos, que equivalen al 22.7% del total. Con menor incidencia le siguen martes, viernes y sábado con 54 víctimas. (Gráfica 27)

GRÁFICA 26
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS NO INTENCIONALES EN NÚMERO DE CASOS Y TASA POR 100 000 HABITANTES
 COMPARATIVO 2008 - 2021

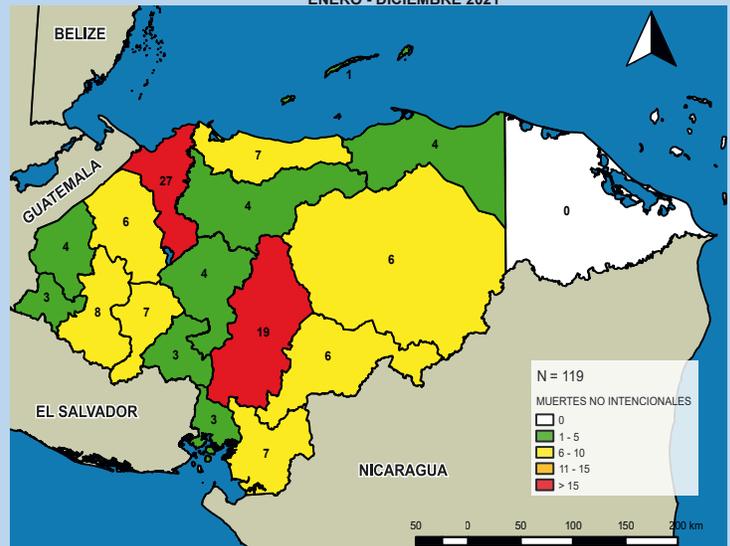


Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección de Medicina Forense, Registro Nacional de las Personas / Proyecciones INE 2021

*Proyecciones del INE basadas en el censo del 2001 para los años 2008- 2014 y la población utilizada los años 2015 al 2021 se basó en las proyecciones del censo del 2013.

Un total de 1769 muertes no intencionales de niñas y niños fueron registradas de 2008 a 2021 en Honduras. El 2008 se mantiene como el año con mayor número de casos, con 175 víctimas y una tasa de 4.7 pccmhnn. La cifra más baja se registró en 2014 con 91 muertes. Para 2021 las muertes no intencionales en menores de edad sumaron 119 eventos y una tasa de 3.4 pccmhnn, nueve casos más que el año anterior. (Gráfica 26)

MAPA 6
MUERTES NO INTENCIONALES DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN DEPARTAMENTO DE OCURRENCIA EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas
 Fuente Cartográfica: SINIT - SEPLAN

Durante el 2021, Gracias a Dios e Islas de la Bahía fueron los únicos departamentos del país que no registraron muertes no intencionales en menores de 18 años. Cortés y Francisco Morazán sumaron el mayor número casos al acumular el 38.6% del total (46). Lempira acumuló 8 muertes y Atlántida, Choluteca e Intibucá 7 casos por departamento. (Mapa No. 6)

GRÁFICA 28
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO SEGÚN GRUPOS DE EDAD, EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

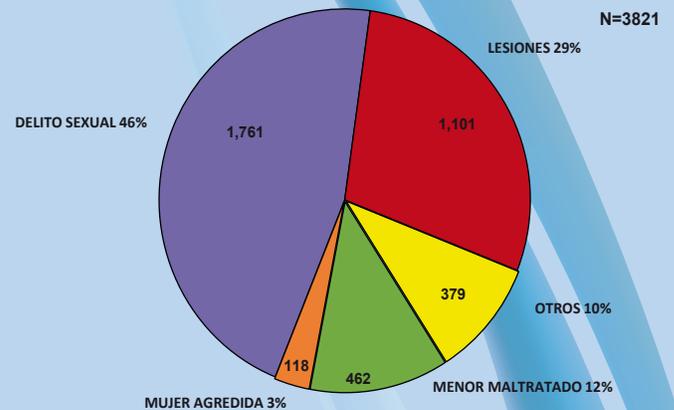
En Honduras se reportaron 7921 muertes por causa externa en 2021, de las cuales, 7.3% (575) eran niñas y niños, 88.6% adultos y 4.1% no tenían información sobre la edad de la víctima. La comparación entre muertes violentas contra la niñez y adultos reflejó que el homicidio fue la manera de muerte con mayor número de víctimas en ambas poblaciones (3832), seguida por los eventos de tránsito (1686) y las no intencionales (854). (Gráfica 28)

TABLA 6
REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE EN NÚMERO DE CASOS SEGÚN OFICINA REGIONAL
 ENERO - DICIEMBRE 2021

OFICINA REGIONAL	DELITO SEXUAL	LESIONES PERSONALES	MENOR MALTRATADO	MUJER AGREDIDA	OTROS	TOTAL
TALANGA	69	14	21	2	2	108
LEPAERA	126	30	17	4	11	188
CATACAMAS	46	17	20	1	33	117
TEGUCIGALPA	26	8	2	2	9	47
COMAYAGUA	67	12	23	2	21	125
JUTICALPA	35	16	8	3	17	79
LA CEIBA	81	17	23	1	8	130
SAN PEDRO SULA	134	47	45	9	55	290
DANLI	44	5	6	3	3	61
SIGUATEPEQUE	51	31	10	0	2	94
SANTA ROSA DE COPÁN	12	18	12	2	4	48
MARCALA	16	4	3	2	7	32
EL PROGRESO	32	32	7	3	3	77
GRACIAS	54	11	10	2	6	83
OLANCHITO	25	4	3	2	0	34
PUERTO CORTÉS	14	1	2	0	0	17
SANTA BÁRBARA	14	5	5	1	0	25
YUSCARÁN	11	5	0	0	0	16
LA ESPERANZA	3	3	1	1	0	8
OCOTEPEQUE	301	298	113	48	101	861
CHOLUTECA	73	19	6	2	2	102
TRUJILLO	57	16	12	2	12	99
PUERTO LEMPIRA	23	17	1	0	6	47
TOCOA	36	5	7	0	0	48
NACAOME	239	426	89	23	54	831
LA ENTRADA COPÁN	40	10	7	2	5	64
TELA	56	10	3	0	8	77
YORO	25	7	1	1	8	42
ROATÁN	40	9	4	0	2	56
LA PAZ	11	4	1	0	0	16
TOTAL	1,761	1,101	462	118	379	3,821

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia-UNAH-Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense

GRÁFICO 29
REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE EN PORCENTAJES
 ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia-UNAH-Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense

Durante el 2021, la Dirección General de Medicina Forense (DGMF) evaluó 3821 niños y niñas por diferentes tipos de lesiones. Los delitos sexuales fueron las agresiones más comunes al acumular 1761 casos que representan 46.0% del total, seguidas por las lesiones interpersonales con 29.0%. Los casos de menores maltratados por su padre, madre o cuidador sumaron 462 víctimas y 118 niñas fueron agredidas por su pareja sentimental. (Gráfica 29)

Durante 2021 se realizaron 3821 evaluaciones a niños y niñas en la Dirección General de Medicina Forense (DGMF) por presentar algún tipo de lesión. A diario en promedio 11 niños y niñas sufren algún tipo de agresión en el país. De las tres oficinas regionales de la DGMF (Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba) y 27 locales, Ocotepeque y Nacaome fueron las oficinas que evaluaron mayor cantidad de menores por lesiones, 1692 casos que representan el 44.3% del total.

La menor incidencia se registró en La Paz y La Esperanza con 16 y 8 víctimas respectivamente.

Según el tipo de lesión atendida, los delitos sexuales y las lesiones interpersonales son los principales motivos de evaluaciones forense en la niñez hondureña. (Tabla 6)

El ONV ha identificado situaciones de violencia doméstica que afectan, en su mayoría, a niñas adolescentes. Dichos casos son categorizados como *Mujer Agredida* y entre los años 2012 y 2016, acumularon el 2.4% de los requerimientos atendidos. El artículo 19 de la CDN pide a los Estados que adopten medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger al niño contra toda forma de violencia.

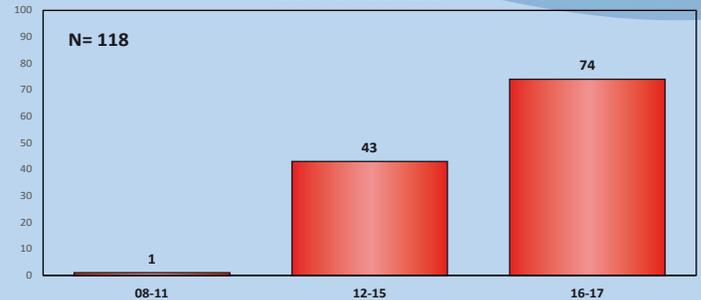
GRÁFICO 30
REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE MENOR MALTRATADO POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia-UNAH-Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense

Del total de menores agredidos por su padre, madre o cuidador, los niños sumaron el 53.7% del total de casos. La distribución por grupo de edad muestra que, para ambos sexos la mayor vulnerabilidad se presentó entre los 8 y 15 años, sumando el 54.5% de los casos. Además, se observa que la vulnerabilidad en la niñez disminuye a medida que avanzan en edad, mientras que, para las niñas esta aumenta con la edad y desciende hasta alcanzar los 16 años. (Gráfica 30)

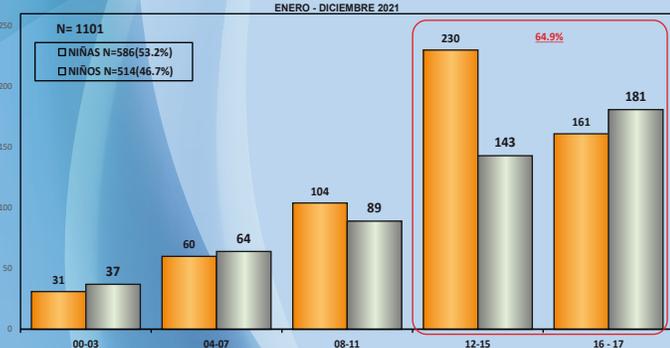
GRÁFICO 32
REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE MUJER AGREDIDA, EN GRUPOS DE EDAD EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia-UNAH-Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense

Durante 2021, la DGMF realizó 118 evaluaciones medico legales a niñas por haber sufrido algún tipo de agresión física por parte de su pareja, las jóvenes entre 16 y 17 años fueron las principales víctimas al sumar 74 casos y en menores de 12 años se registró una menor agredida. (Gráfica 32)

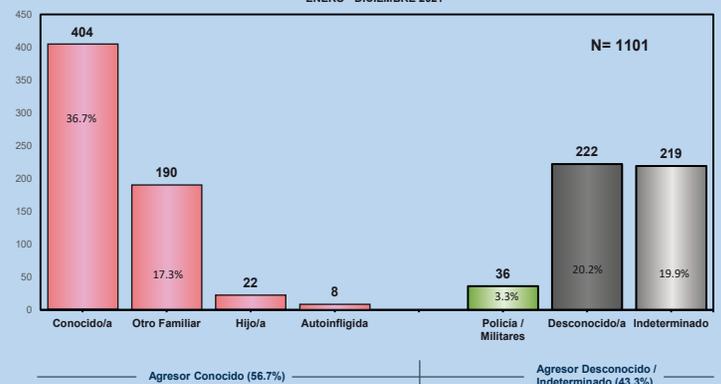
GRÁFICO 31
REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE LESIONES PERSONALES POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia-UNAH-Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense

Según datos de la Dirección General de Medicina Forense en 2021 evaluaron 1101 menores por lesiones personales. Las niñas acumularon el 53.2% del total y los niños 46.8%. Al comparar las lesiones por sexo y edad se observa que, para ambos sexos el mayor riesgo está entre 12 y 17 años acumulando un total de 715 casos, que representan 64.9% del total. (Gráfica 31)

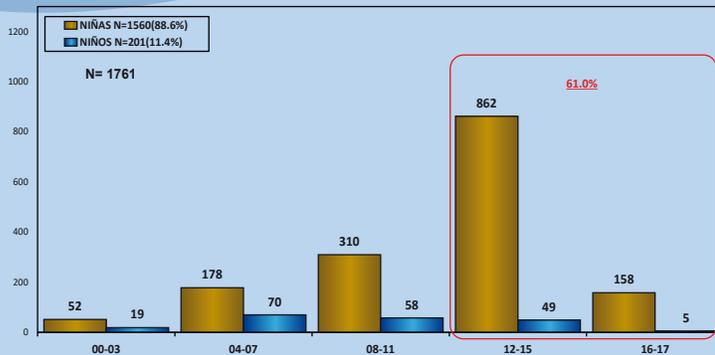
GRÁFICA 33
REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE LESIONES, SEGÚN TIPO DE AGRESOR EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia-UNAH-Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense

El 56.7% de las agresiones contra niños y niñas fueron cometidas por una persona conocida, de estos, el 36.7% eran conocidos por la víctima, es decir, amigos, vecinos o compañeros. Familiares como hermanos, primos o tíos estuvieron involucrados en 190 agresiones. Los agresores desconocidos acumularon el 43.3%, de estos, 36 víctimas, que equivale al 3.3% de los casos, aseguraron que fueron agredidos por agentes de seguridad pública como policías y militares. En 219 registros la víctima no fue capaz de identificar a su agresor. (Gráfica 33)

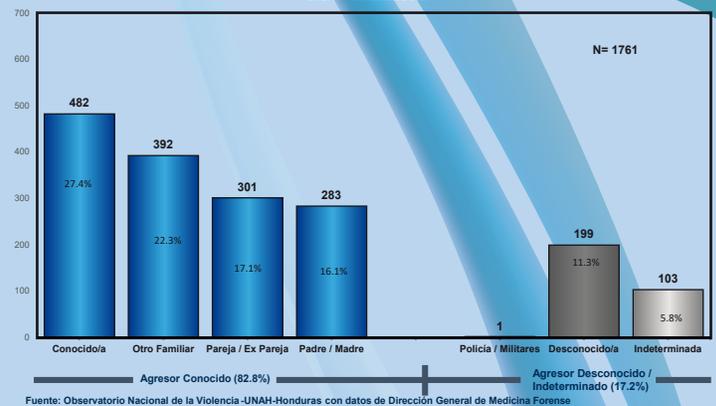
GRÁFICA 34
REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia-UNAH-Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense
*El indeterminado es con respecto a la edad

Del total de evaluaciones realizadas por delitos sexuales, 86.6% fueron a niñas y los niños sumaron el 11.4%, evidenciando lo vulnerable que son los menores a ser víctimas de ese tipo de agresión, en especial las niñas. En cuanto a la edad, los datos revelan que los menores pueden sufrir un delito sexual durante toda su infancia, pero la victimización en las niñas fue mayor entre los 12 a 15 años con 862 casos, que representa el 55.3% del total de casos registrados en niñas, y en niños de 4 a 7 años con 178 registros. (Gráfica 34)

GRÁFICA 35
REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL, SEGÚN TIPO DE AGRESOR EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia-UNAH-Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense

El 82.8% de los agresores en delitos sexuales eran conocidos por la víctima y el 17.2% desconocidos. Personas conocidas o allegados al menor cometieron el 27.4% (482) de las agresiones sexuales, otros familiares fueron los responsables de 392 delitos y el padre o la madre de 283. De los agresores desconocidos, una víctima afirmó que el delito sexual fue cometido por un militar. (Gráfica 35)

CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS DELITOS DE INCIDENCIA DELICTIVA

En Honduras, hasta septiembre del año 2013, los delitos que afectan a los niños y niñas se encontraban en dos cuerpos legales:

1. Código Penal (CP)
2. Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA)

El Estado de Honduras, inició en el año 2004 un proceso de homologación de la legislación internacional suscrita por el país con el derecho interno. Ello permitió ponderar la dimensión de los temas centrales en asuntos relacionados con los Derechos de la Niñez, a fin de determinar las debilidades y fortalezas de un sistema legal que debe responder al compromiso del Estado de Honduras, como signatario de instrumentos internacionales y emisor de las leyes de orden nacional. Este proceso incluye modificaciones a varios instrumentos legales en materia de niñez y familia que han derivado en reformas al Código de la Niñez y la Adolescencia y al Código Penal, entre otros instrumentos legales a través del Decreto legislativo N° 35-2013, publicado en fecha 6 de septiembre de 2013, en la Gaceta N° 33,222.

El abuso sexual en la niñez considera, no sólo los casos de agresión, sino también, la actividad sexual consentida con niñas o niños que no han alcanzado aún la edad mínima establecida para el consentimiento sexual. El artículo 34 del Protocolo Facultativo Relativo a la Venta de Niños, Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en Pornografía, destaca la naturaleza internacional de determinados tipos de explotación sexual de los niños y niñas:

1. La incitación o la coacción para que un niño o niña practique una actividad sexual ilegal;
2. La explotación de niñas o niños, mediante solicitud de servicios sexuales remunerados u otras prácticas sexuales ilegales por parte de adultos;
3. La explotación del niño o niña en espectáculos o materiales pornográficos.



Boletín especial sobre Violencia contra Niñas y Niños

TABLA 7

TASAS ESPECÍFICAS DE HOMICIDIOS DE NIÑOS Y NIÑAS POR 100,000 HABITANTES SEGÚN EDAD ENERO - DICIEMBRE 2021

Edad	Población INE (Proyección 2021 Censo 2013)		Homicidios		Tasas		Tasa Total
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Tasa Niños	Tasa Niñas	
0	101236	97434	4	4	4.0	4.1	4.0
1	100440	96754	1	0	1.0	0.0	0.5
2	99922	96326	1	1	1.0	1.0	1.0
3	99281	95750	4	2	4.0	2.1	3.1
4	98508	95062	0	0	0.0	0.0	0.0
5	97614	94229	2	0	2.0	0.0	1.0
6	97119	93788	2	0	2.1	0.0	1.0
7	97037	93713	0	0	0.0	0.0	0.0
8	97150	93690	1	0	1.0	0.0	0.5
9	98269	94923	3	2	3.1	2.1	2.6
10	99027	95659	3	1	3.0	1.0	2.1
11	99940	96510	3	1	3.0	1.0	2.0
12	100287	96745	2	1	2.0	1.0	1.5
13	99699	97342	6	0	6.0	0.0	3.0
14	99258	97636	6	6	6.0	6.1	6.1
15	98482	97547	20	4	20.3	4.1	12.2
16	97262	97529	36	8	37.0	8.2	22.6
17	95963	97126	43	8	44.8	8.2	26.4
Total	1776494	1727763	137	38	7.7	2.2	5.0

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección de Medicina Forense/ Registro Nacional de las Personas / Proyecciones INE 2021

Según las tasas específicas de homicidios por edad muestran que, independientemente de la edad el riesgo de sufrir una muerte homicida en el país es mayor en los niños que las niñas. La desagregación por edad, revela que para los niños el riesgo de sufrir una muerte homicida esta presente durante toda su infancia, pero aumenta al alcanzar los 15 años (20.3 pccmhn). Para las niñas las tasas más altas se registran a partir de los 14 años de edad (6.6 pccmhn). (Tabla No. 7)

TABLA 8

TASAS DE HOMICIDIOS SEGÚN GRUPO DE EDAD DE NIÑOS Y NIÑAS POR 100,000 HABITANTES ENERO - DICIEMBRE 2021

Grupo de Edad	Población INE (Proyección 2021 Censo 2013)		Homicidios		Tasas		Tasa Total
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Tasa Niños	Tasa Niñas	
00 - 05	597001	575555	12	7	2.0	1.2	1.6
06 - 11	588542	568283	12	4	2.0	0.7	1.4
12 - 17	590951	583925	113	27	19.1	4.6	11.9

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección de Medicina Forense/ Registro Nacional de las Personas / Proyecciones INE 2021

La desagregación por grupos de edad y sexo de homicidios en menores de 18 años durante 2021 reveló que la población con mayor riesgo son los y las adolescentes entre 12 y 17 años al registrar tasas por cada cien mil habitantes niños (pccmhnn) de 19.1 y 4.6, respectivamente. (Tabla No. 8)